



## COMITÉ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

### **ACTA DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, EFECTUADA EL VIERNES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Comisiones “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, la y los Diputados integrantes del Comité de Innovación y Tecnología, siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. Informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes del Comité, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la Instalación del Comité, el Diputado Javier Casique Zárate, declaró formalmente instalado el Comité de Innovación y Tecnología, para ejercer funciones durante la Sexagésima Legislatura, conforme a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

En el **Punto Cuatro** en Asuntos generales, el Diputado Raúl Espinosa Martínez, refirió sentirse honrado el pertenecer a dicho equipo de trabajo, ya que considera que el grado de desarrollo de los Países es medido también por la Innovación y Tecnología, por lo cual aportará su experiencia y trabajo, y así coadyuvar a los fines de este Comité. -----

Enseguida el Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado, expresó que la Innovación conlleva a un futuro de oportunidades y tendencias mundiales y compartió su experiencia al implementar el primer modelo de vivienda cien por ciento ecológica. -----



## COMITÉ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

De Igual forma el Diputado José Miguel Trujillo de Ita, felicito a los integrantes del Comité y señaló que se enfrentan a una gran responsabilidad y se comprometió a trabajar por el Estado de Puebla. ----

En uso de la palabra la Diputada Cristina Tello Rosas, refirió conocer el tema y la importancia de la tecnología en la sociedad, así como proyectos que no han sido desarrollados debido a la falta de atención. Se comprometió a realizar un excelente trabajo para el bienestar de los habitantes del Estado de Puebla. -----

El Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer, agradeció la oportunidad de aportar a este Comité su experiencia y el poder tener un acercamiento y comunicación con la ciudadanía. -----

Finalmente el Presidente del Comité, recalcó que la meta de este Comité es utilizar las tecnologías de información y conocimiento, que permitan aumentar la disponibilidad de información, sobre todas las actividades legislativas, centrandó su trabajo en desarrollar los mecanismos que mejoren la accesibilidad de los ciudadanos a la información del Congreso, a través del uso de tecnologías, de esa forma pretenden construir una nueva relación Congreso-Ciudadano que de un resultado a un órgano legislativo más receptivo, más innovador y más efectivo. Pidió actualizar el portal electrónico del Congreso, a fin de contribuir a la transparencia y permitir que la ciudadanía tenga acceso a la información pública de manera expedita. Comentó que este Comité tendrá un papel importante para que el Congreso del Estado cumpla con los principios de Parlamento Abierto, y sus acuerdos en nuestro País. Aclaró que atenderán las inquietudes que sean manifestadas para innovar en la imagen de la Sexagésima Legislatura, respetando la Institucionalidad del Poder Legislativo. -----

No habiendo más intervenciones, y agotados los puntos del Orden del Día se dio por terminada la sesión, a las dieciocho horas con cinco minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

COMITÉ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

**DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE**  
**PRESIDENTE**

**DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO**

**DIP. CRISTINA TELLO ROSAS**  
**VOCAL**

**DIP. VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ**  
**VOCAL**

**DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA**  
**VOCAL**

**DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO**  
**VOCAL**

**DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER**  
**VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO